



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA SECRETARÍA GENERAL

TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-001-31-05-001-2020-00114-01	ORDINARIO LABORAL	DIANA MARÍA CUADRADO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES – Y OTRO	CINCO (5) DIAS A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY 2213 DE 2022.

HOY, DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2023, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PROCEDA A PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VENCE EL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL. POR IGUAL TERMINO A LOS DEMAS INTERVINIENTES, ESTO ES, OTROS CINCO (5) DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2023 HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2023, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERÁN ALLEGARSE, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARÍA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co


MARCELA AYALA ALMEYDA
SECRETARIA GENERAL